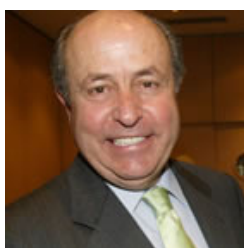


El Ayuntamiento de Granada y el Teatro Infantil.

Crónica de una política educativa.

La ciudad Granada tiene el orgullo de haber funcionado, en los últimos años, como un referente a nivel nacional en el desarrollo del teatro para público infantil. Dicho desarrollo ha sido posible gracias al esfuerzo de muchos profesionales e instituciones, que han comprendido los aspectos lúdicos, educativos y culturales que dicho ámbito ofrece. La voluntad de acercar las Artes Escénicas a estos espectadores responde a un derecho fundamental de la infancia, recogido en el artículo 44 de la Constitución española, y a una necesidad social: favorecer el acceso del niño/a a una cultura, una educación y una formación de calidad.



Este tipo de proyectos favoreció que, en febrero de 2007, la UNICEF concediera a Granada el título de "Ciudad amiga de la infancia". El alcalde de Granada, D. José Torres Hurtado, al recoger la distinción en Madrid, destacó que el premio constituía "un compromiso para seguir trabajando cada día más y mejor por los derechos de la infancia".

Nos preguntamos: ¿se está respondiendo realmente a este compromiso? ¿En la actualidad, las Artes Escénicas están teniendo una vigencia concreta, de calidad, en la formación educativa y cultural de nuestros/as niños/as? ¿Sigue siendo Granada una ciudad "amiga de la infancia"?

En este artículo nos proponemos revisar cuál ha sido la gestión del Ayuntamiento durante el 2008.

Antecedentes



Desde 1995 hasta diciembre de 2007, se desarrolló en Granada un proyecto de Artes Escénicas dirigido específicamente a la infancia. Promovido hasta entonces por la Junta de Andalucía (bajo la denominación de *Abecedaria*), en 2002 la gestión de este proyecto fue asumida por el Ayuntamiento de Granada, a través del Patronato Municipal de Educación Infantil, recibiendo el nombre de *Vamos al Teatro*. A partir de ese momento, y hasta diciembre de 2007, *Vamos al Teatro* se mostró siempre como un referente escénico por su calidad y su excelente funcionamiento, posibilitando que una media anual de 13.500 niños/as granadinos/as de Granada conocieran algunos de los espectáculos infantiles más importantes a nivel nacional e internacional. Casi 400 funciones avalan la ejecución de este programa.

A comienzos del curso 2007/08 se presenta la programación correspondiente de *Vamos al Teatro* a cientos de familias granadinas a través de un folleto repartido en numerosos espacios de la ciudad (centros escolares, bibliotecas, centros cívicos,...). Se publica también en la web del Ayuntamiento, indicando incluso que el programa *Vamos al teatro* abarca



hasta 2009. En los centros escolares la información iba acompañada de una carta de presentación firmada por la Concejala Delegada de Educación del Ayuntamiento de Granada (esta información fue eliminada de la web institucional y no es posible encontrarla en la actualidad). Los centros escolares formalizan su solicitud de asistencia, incluyendo un año más las propuestas de *Vamos al teatro* entre sus actividades extraescolares.

En esta situación, con la programación ya concretada y con las actividades iniciadas, en noviembre de 2007 **el Ayuntamiento de Granada decide eliminar, de forma unilateral, el programa escolar *Vamos al teatro* a partir de enero de 2008**. Tan solo se mantendrían algunas de las funciones que estaban concertadas con dos entidades bancarias y cuyo coste para el ayuntamiento era prácticamente cero. Esta decisión fue comunicada telefónicamente, de forma privada, a las compañías afectadas que ya estaban contratadas. No hubo una explicación previa de los motivos que llevaron a suprimir de forma fulminante un programa de teatro que cumplía con una evidente función social y educativa y que contaba con el decidido apoyo de los centros y de los padres de alumnos/as.

El desarrollo

La respuesta por parte de los agentes implicados (padres, niños/as, compañías de teatro, colegios, sindicatos, familias, etc.) fue inmediata. Durante los meses de diciembre y enero se elaboraron y difundieron comunicados, se celebró una rueda de prensa, se convocaron movilizaciones y sentadas...



Ante la demanda popular y la repercusión en los medios, se produjeron algunas manifestaciones desafortunadas, como las de D. Juan García Montero, concejal de Cultura, quien el 19 de diciembre de 2007, insistía en que “no hay tal eliminación del programa *Vamos al teatro*, sino un cambio en su gestión”, y anunciaba ante los periodistas que **el teatro infantil recibiría “un nuevo impulso, con mucho más dinero” y “la participación de más compañías teatrales en el Teatro José Tamayo de la Chana”**.

A principios de febrero de 2008, el Ayuntamiento de Granada, a través del Área de Educación, Salud y Consumo y en coordinación con el Área de Cultura, convocó a muchos de los agentes implicados (compañías, grupos, asociaciones...) a una reunión de trabajo para “exponer y compartir algunas consideraciones relacionadas con la elaboración de un nuevo programa de actividades culturales para la infancia de Granada para el curso escolar 08/09”.

En dicha reunión, celebrada el 15 de febrero en el Salón de plenos del Ayuntamiento y en la que participaron Dña. M^a Del Carmen Sánchez Quevedo -Concejala de Educación, Salud y Consumo- y el ya citado responsable de Cultura D. Juan García Montero, el Ayuntamiento, a través de sus concejales, se comprometió a crear de forma inminente una comisión mixta, formada por técnicos y profesionales independientes de distintos ámbitos educativos y de las artes escénicas. Esta comisión debía sentar las bases y los criterios de un nuevo programa de calidad para la educación infantil relacionada con las artes escénicas, a su vez inmerso en el programa “Educar con Arte” que el Ayuntamiento estaba poniendo en marcha para el



curso 2008/09.

En el transcurso de los hechos es significativo que, a finales del mes de marzo de 2008, el área de Educación, Salud y Consumo del Ayuntamiento emitiera una nota de prensa en la que *vende* la idea de que *Vamos al teatro* continúa funcionando. Se trata, obviamente, de las funciones concertadas con una conocida entidad bancaria.

Durante los meses siguientes a la reunión de febrero, el Ayuntamiento no emitió ninguna noticia acerca de la comisión o del nuevo programa educativo y escénico hasta que, a finales de mayo de 2008, algunas compañías y grupos de teatro granadinos reciben una carta firmada por Dña. Francisca Rodríguez, secretaria delegada del Área de Educación, Salud y Consumo del Ayuntamiento. En ella, se informa de que “se ha constituido la Comisión encargada de estudiar y valorar las propuestas artísticas para poder llevar a cabo el Proyecto Municipal denominado Educar con Arte.” No se dice quién forma dicha comisión, qué objetivos tiene o cuáles serán los criterios para valorar las propuestas artísticas que tienen que presentarse antes del 30 de junio, cuestiones especialmente importantes al tratarse del ámbito educativo. Dichas cuestiones tampoco fueron contestadas por el Área de Educación, Salud y Consumo cuando así se lo solicitaron algunos de los receptores de la carta.

El mes de mayo sirvió también para que continuaran las acciones de rechazo a la creación de la Fundación “Granada Educa” por parte del consistorio, lo que para muchos es la privatización encubierta de los servicios municipales educativos, y que ha provocado asambleas, concentraciones y manifestaciones en contra por parte de trabajadores del Ayuntamiento, particulares, partidos políticos y de otros sectores implicados, como las asociaciones de padres.

En octubre de 2008, según la información aparecida en la prensa, el PSOE pide en un pleno que se retome el programa *Vamos al teatro*. También IU y el Consejo Municipal de la Infancia han reclamado al PP la vuelta del programa.

En noviembre, el Ayuntamiento hace públicos en su web los programas educativos “Granada Ciudad Educadora”, una nueva denominación que añadir al gran número de ideas que tiene la concejalía de Educación, Salud y Consumo. Y no aparece el prometido programa educativo de calidad en las artes escénicas para los niños y niñas granadinos.



Por fin, **el día 10 de diciembre de 2008, los concejales de Cultura y Educación anuncian en rueda de prensa “la puesta en marcha de la primera edición de ‘Educar con arte’, una novedosa iniciativa que ofrece proyectos culturales con valor pedagógico a colegios y colectivos educativos de toda la ciudad”**. Según se indica en la noticia aparecida en el Ideal, “En ‘Educar con arte’ caben todo tipo de actividades y artes escénicas, elegidas con la colaboración de distintos colegios de Granada a quienes han consultado las preferencias de los niños y niñas de la ciudad.” Las actuaciones se celebrarán en los teatros de La Chana y el Zaidín entre los meses de febrero y mayo de 2009. Participarán “15 espectáculos didácticos de teatro, poesía, música, magia, guiñoles, cuentacuentos y juegos”, en su gran mayoría de grupos y compañías granadinos, según se puede comprobar en la programación que el Ayuntamiento ha colgado en su web.

¿Y ahora?

La política educativa municipal de los últimos tiempos ha venido cercenando distintas propuestas que se realizaban para la infancia: el ya comentado programa de teatro escolar y familiar *Vamos al teatro*, el programa de iniciación al cine para la primera infancia *Cámara ¡Acción!* que funcionó durante 5 años, la tutela durante 16 años de nueve Escuelas Infantiles...



La decisión de suprimir estas actividades demuestra una gestión en materia educativa improvisada, ineficiente e ignorante, sin ningún tipo de planteamiento más allá que el meramente económico. Granada merece y exige una educación infantil pública de calidad, en la que las Artes Escénicas cumplan un papel fundamental.

¿Qué tiene de novedoso 'Educar con arte'? ¿Es este el nuevo impulso, con más dinero, que anunciaba en diciembre de 2007 el concejal de Cultura? ¿Es este el compromiso del Alcalde para trabajar cada día más y mejor por los derechos de la infancia? ¿Podemos confiar en que éste es el proyecto que garantiza la calidad, profesionalidad e idoneidad de la educación de los niños y niñas granadinos/as?

Existen muchas preguntas concretas que, en un ejercicio de responsabilidad y transparencia, nos gustaría que nos respondieran las concejalías de Cultura y Educación, impulsoras de 'Educar con arte':

- ¿Cuál es el presupuesto de 'Educar con arte'? ¿Cuánto se va a gastar realmente el Ayuntamiento en este programa educativo? ¿Cuál es el impulso económico anunciado? ¿Existen presupuestos estables, garantizando este y otros programas educativos, para los próximos años?
- Tal y como se prometió, ¿el programa 'Educar con arte' cuenta con un departamento educativo estable, formado por profesionales independientes de la Educación y de las Artes Escénicas? Si es que existe, ¿quién forma este departamento, con qué criterios se ha formado y cuáles son sus funciones e implicación en el proyecto? ¿Ha sido dicho departamento el responsable de la puesta en práctica del programa?
- Los colegios elegirán los espectáculos que desean ver, pero ¿quién selecciona los espectáculos que forman parte de 'Educar con arte'? ¿Con qué criterios pedagógicos y artísticos? ¿Cuál ha sido el anunciado proceso de colaboración con los colegios? ¿Se va a realizar un seguimiento y evaluación pedagógica de las actividades? ¿Por parte de quién?
- Al igual que en *Vamos al teatro*, ¿pueden participar las familias del programa o sólo los colegios? ¿Formará parte de la oferta de cultura y ocio habitual para las familias? ¿Por qué se reduce el programa sólo a cuatro meses, de febrero a mayo?
- ¿Cuál es el número de funciones programadas? ¿Cuál es el número total de espectadores estimados? ¿En qué fechas se van a realizar las funciones?

- Afortunadamente, desde hace muchos años trabajan en Granada un buen número de compañías con una excelente trayectoria en el teatro infantil. Sin el menor ánimo de menospreciar el trabajo de las compañías que participan en 'Educar con arte', ¿por qué no está presente ninguna de esas compañías granadinas de prestigio nacional e internacional? ¿Por qué no se ha realizado una programación equilibrada que cuente con trabajos menos visibles en el panorama teatral nacional y también con otros que tienen ya una calidad contrastada y reconocida?
- En ediciones anteriores de *Vamos al teatro*, los niños y niñas granadinos tenían la oportunidad de ver algunos de los mejores espectáculos infantiles a nivel internacional, independientemente de la procedencia de las compañías. ¿Por qué en 'Educar con arte' participa únicamente una compañía no granadina y por qué es precisamente este el único espectáculo patrocinado por una entidad bancaria? ¿Se trata igual a las compañías granadinas que a las de fuera?

Documento elaborado por Carlos Gil Company para www.teatrogranada.es



Asociación de Empresas Andaluzas de Artes Escénicas

Fotos: RadioGranada, InfoCostaTropical.com, Fermín Rodríguez (Granada Digital), Ayuntamiento de Granada, Granadinos.com, Granada Hoy.